

DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 05 DE ENERO DE 2025

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

19 DE DICIEMBRE

EVALUACIÓN PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024

INVITA IEEQ A PARTIDOS POLÍTICOS A EVALUAR EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024

La Comisión Transitoria para la Formación del Funcionariado y Evaluación del Proceso Electoral Local 2023-2024 del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** presentó la metodología para que los partidos políticos participen en el análisis de los comicios. Las fuerzas políticas podrán enviar propuestas de mejora, en su caso, sobre diversos procedimientos del proceso electoral como: la integración de los Consejos Distritales y Municipales, el registro y sustitución de candidaturas, los Diálogos a las presidencias municipales, las sesiones especiales de cómputos, la normatividad, entre otros. La presidenta de la Comisión, consejera Karla Isabel Olvera Moreno, explicó que los partidos podrán remitir sus observaciones al Instituto a más tardar el 31 de enero de 2025, especificando la actividad, el área de oportunidad detectada, sugerencias y algún comentario adicional. Informó que, una vez recibidas las respuestas de los partidos, estas serán analizadas y, en su caso, se convocará a reuniones de trabajo a fin de profundizar en los temas y escuchar las opiniones de las distintas representaciones partidistas. En la sesión participaron las consejeras Martha Paola Carbajal Zamudio, Rosa Martha Gómez Cervantes, Violeta Larissa Meza Lavadores y Alma Fabiola Rodríguez Martínez; el consejero Daniel Dorantes Guerra; el secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro; el secretario técnico de la Comisión, Miguel Sergio Leroy López González; así como las representaciones de los partidos políticos: Joel Rojas Soriano del PAN, Imelda García Ugalde del PVEM y José Fernando Ramos Gutiérrez del PT. (DQ 5, PA 7)

<https://plazadearmas.com.mx/invita-a-partidos-politicos-a-evaluar-el-proceso-electoral-2023-2024/>

<https://oem.com.mx/diariodequeretaro/local/convoca-ieeq-a-partidos-politicos-a-analizar-comicios-del-2024-20780708>

<https://ladehoy.com.mx/invita-ieeq-a-partidos-politicos-a-evaluar-el-proceso-electoral-local-2023-2024/>

20 DE DICIEMBRE

PODER CIUDADANO

REGISTRAN PODER CIUDADANO EN IEEQ

por Juan Antonio del Agua

Una vez conocidas los requisitos para el registro de nuevas organizaciones políticas en Querétaro el año entrante por parte del **IEEQ**, ya se prepara la solicitud de la asociación PODER CIUDADANO promovida por la ex diputada CONNIE HERRERA, ex presidenta de los extintos QUERÉTARO INDEPENDIENTE y QUERÉTARO SEGURO. A la tercera va la vencida. Agua invernal nunca sabe mal. (PA 1)

21 DE DICIEMBRE

LINEAMIENTOS PARA ASOCIACIONES POLÍTICAS ESTATALES

EMITE IEEQ LINEAMIENTOS PARA ASOCIACIONES POLÍTICAS ESTATALES

El Consejo General aprobó la modificación de los Lineamientos del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** para la constitución y registro de Asociaciones Políticas Estatales en la entidad y formatos anexos. El consejero Daniel Dorantes Guerra dijo que el objetivo de la reforma es dar certeza a las organizaciones interesadas, las cuales deberán presentar su aviso de intención al Instituto a más tardar el 31 de enero de 2025. Destacó que los Lineamientos garantizan el derecho de asociación de la ciudadanía y contribuyen a fortalecer la participación política en el estado. Asimismo, el órgano superior de dirección aprobó

Coordinación de Comunicación Social 1

DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 05 DE ENERO DE 2025

el Catálogo de cuentas y formatos, que deben observar las personas sujetas a obligaciones en materia de fiscalización para la presentación de informes financieros. La consejera Rosa Martha Gómez Cervantes agradeció el trabajo de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y la Unidad Técnica de Fiscalización, ya que permitió la emisión de la normatividad de manera oportuna. Señaló que el Instituto dará acompañamiento a las organizaciones que busquen constituirse como asociaciones políticas estatales, para el cumplimiento de las disposiciones en materia de fiscalización. Por otra parte, la consejera presidenta Grisel Muñoz Rodríguez reconoció la labor del personal del Instituto y el apoyo de las consejerías del Consejo General durante el 2024, año en el que se llevó a cabo un proceso electoral local exitoso y se reafirmó la convicción democrática de cada integrante del IEEQ. De igual manera, agradeció el trabajo colaborativo de los partidos políticos, instituciones, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil y demás aliados del Instituto a favor de la democracia incluyente en Querétaro. En su informe de actividades el secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro, destacó la implementación de la Consulta Infantil y Juvenil 2024; el procedimiento de extracción, traslado y destrucción de la documentación del Proceso Electoral Local 2023-2024, así como el seguimiento al procedimiento de liquidación del otrora partido político local Querétaro Seguro. También fueron presentados los informes de la consejera presidenta, las presidencias de las Comisiones Permanentes del Consejo General y el relativo al cumplimiento de la sentencia TEEQ-PES-207/2024 respecto de la amonestación a Querétaro Seguro. En la sesión ordinaria participaron las consejeras Martha Paola Carbajal Zamudio, Violeta Larissa Meza Lavadores, Karla Isabel Olvera Moreno y Alma Fabiola Rodríguez Martínez, así como las representaciones de los partidos políticos: Joel Rojas Soriano del PAN, Eduardo Martínez Lugo del PRI, Imelda García Ugalde del PVEM y José Fernando Ramos Gutiérrez del PT.

<https://ladehoy.com.mx/emite-ieeq-lineamientos-para-asociaciones-politicas-estatales/>

26 DE DICIEMBRE**PAQUETES ELECTORALES EN RESGUARDO****MANTIENE IEEQ 3 PAQUETES ELECTORALES EN RESGUARDO, TRAS ELECCIONES**

El **Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ)** mantiene tres paquetes electorales de San Juan del Río resguardados a petición de la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (FISEL), dio a conocer Grisel Muñoz Rodríguez, presidenta del instituto. Muñoz Rodríguez señaló que los motivos por los cuales se pidió el resguardo son de carácter privado, puesto que hay procedimientos en curso. Sin embargo, fue en este municipio donde hubo hechos de violencia durante la jornada electoral. “Una de las acciones que se tienen que llevar a cabo por parte del instituto electoral del estado de Querétaro es solicitar a las instituciones si existe algún impedimento para llevar a cabo la destrucción y recibimos una respuesta por parte de la FISEL que nos pidió que resguardáramos tres paquetes”, dijo. Recordó que el pasado 10 de diciembre arrancó la destrucción de 3 mil 135 paquetes electorales, es decir, el 99.90% del total de paquetes del pasado proceso electoral local 2023-2024. Indicó que en el arranque de la destrucción estuvieron presentes representantes de partidos políticos, quienes fungieron como consejerías distritales y municipales, y consejerías locales. El procedimiento de destrucción del material electoral se lleva a cabo en la empresa Recicladora de Plásticos y Fibras del Bajío, ubicada en Corregidora, y será en enero cuando la empresa informe de la conclusión del proceso. “El procedimiento se está llevando a cabo y se arrancó a partir de un acuerdo que se aprobó en el consejo general, se ha dado seguimiento puntual, ha habido el seguimiento por la comisión de organización y la directora de organización nos informa que en enero la empresa contratada para llevar a cabo la destrucción estará informándonos sobre la conclusión de este”, comentó. Sobre el análisis del voto nulo en la entidad, refirió que se extrajeron y regresaron para su destrucción 389 paquetes de la elección de diputaciones de mayoría relativa y 389 de la elección de los 18 ayuntamientos. “Se hizo la extracción para llevar a cabo un análisis del voto nulo, esto permitirá seguir generando un análisis de cómo se están anulando los votos y fomentar la cultura del voto con la ciudadanía, y disminuya el voto nulo en la pasada elección”, agregó.

<https://oem.com.mx/diariodequeretaro/local/mantiene-ieeq-3-paquetes-electorales-en-resguardo-tras-elecciones-20875038>

<https://inqro.com.mx/index.php/2024/12/26/fisel-solicita-a-ieeq-resguardo-de-paquetes-electorales-de-san-juan-del-rio-grisel-munoz/>

27 DE DICIEMBRE

ELECCIONES DE DELEGACIONES Y SUBDELEGACIONES

COLABORA IEEQ EN ELECCIONES DE AUTORIDADES AUXILIARES EN 10 MUNICIPIOS

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** colaboró en las elecciones de titulares de delegaciones y subdelegaciones en 10 municipios de la entidad, mediante el préstamo de materiales electorales, capacitación y modelos únicos de documentación. Lo anterior, a petición de los ayuntamientos de Amealco de Bonfil, Arroyo Seco, Colón, Cadereyta de Montes, Ezequiel Montes, Landa de Matamoros, Pedro Escobedo, Pinal de Amoles, Tequisquiapan y Tolimán. Para la firma de los convenios respectivos y la entrega de los apoyos requeridos se contó con el esfuerzo coordinado de las direcciones ejecutivas de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, así como de Asuntos Jurídicos. De igual manera, la dirección ejecutiva de Educación Cívica y Participación capacitó a 289 personas servidoras públicas municipales y ciudadanía acerca del procedimiento de la jornada electiva y el llenado de la documentación electoral. Además, realizó el préstamo de 364 urnas y 322 cancelas electorales, entre otros materiales, y dio seguimiento a los convenios, conforme a lo establecido en el artículo 21 de la Ley Electoral del Estado. Así, a través de la colaboración interinstitucional, el **IEEQ** coadyuvó con las autoridades municipales para la celebración de sus procesos democráticos. (AD 1 y 5, EUQ 2)

<https://www.codigoqro.mx/local/2024/12/26/ieeq-colabora-en-elecciones-de-autoridades-auxiliares-en-10-municipios/>

<https://oem.com.mx/diariodequeretaro/local/participa-ieeq-en-elecciones-de-autoridades-auxiliares-en-queretaro-20873314>

<https://plazadearmas.com.mx/participa-ieeq-en-elecciones-auxiliares-de-10-municipios-queretanos/>

<https://www.publimetro.com.mx/queretaro/2024/12/26/ieeq-colaboro-en-elecciones-de-delegados-y-subdelegados-en-10-municipios/>

<https://aldialogo.mx/queretaro/2024/12/26/ieeq-capacita-a-289-servidores-para-elecciones-municipales>

<https://www.periodicodebatepolitico.com.mx/ieeq-colaboro-en-elecciones-de-autoridades-auxiliares-en-10-municipios-de-queretaro/>

<https://queretaropolitico.mx/politica/colabora-ieeq-en-elecciones-de-autoridades-auxiliares-en-10-municipios/>

<https://www.sinpermisoqro.mx/colabora-ieeq-en-elecciones-de-autoridades-auxiliares-en-10-municipios/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/colabora-ieeq-en-elecciones-de-autoridades-auxiliares-en-10-municipios>

<https://mensajerodelasierra.com/colabora-ieeq-en-elecciones-de-autoridades-auxiliares-en-10-municipios/>

<https://www.andresestevez.mx/magazine/noticias/item/55075-ieeq-apoya-elecciones-en-delegaciones-y-subdelegaciones-de-10-municipios>

<https://www.dialogosenelinfierno.com/colabora-ieeq-en-elecciones-de-autoridades-auxiliares-en-10-municipios/>

DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 05 DE ENERO DE 2025

<https://www.periodicodebatepolitico.com.mx/ieeq-colaboro-en-elecciones-de-autoridades-auxiliares-en-10-municipios-de-queretaro/>

<https://plazadearmasqro.com.mx/region/2024/dec/27/colabora-ieeq-en-elecciones-de-autoridades-auxiliares-en-10-municipios-2278.html>

<https://ladehoy.com.mx/colabora-ieeq-en-elecciones-de-autoridades-auxiliares-en-10-municipios/>

OPINIÓN | ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Colabora IEEQ en elecciones de autoridades auxiliares en 10 municipios. El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** colaboró en las elecciones de titulares de delegaciones y subdelegaciones en 10 municipios de la entidad mediante el préstamo de materiales electorales, capacitación y modelos únicos de documentación. Lo anterior, a petición de los ayuntamientos de Amealco de Bonfil, Arroyo Seco, Colón, Cadereyta de Montes, Ezequiel Montes, Landa de Matamoros, Pedro Escobedo, Pinal de Amoles, Tequisquiapan y Tolimán. La dirección ejecutiva de Educación Cívica y Participación capacitó a 289 servidores públicos municipales y ciudadanos acerca del procedimiento de la jornada electiva y el llenado de la documentación electoral; realizó el préstamo de 364 urnas y 322 cancelas electorales, entre otros materiales, y dio seguimiento a los convenios conforme a lo establecido en el artículo 21 de la Ley electoral del estado. (CQRO 2)

<https://www.codigoqro.mx/entre-chismes-y-campanas/2024/12/27/entre-chismes-y-campanas-27-de-diciembre-4/>

OPINIÓN | POLÍTICA CONFIDENCIAL

Aún en vacaciones, el **IEEQ** siguen activos, capacitando funcionarios públicos en las elecciones de delegados municipales. Nos cuentan que participaron 10 municipios de la entidad en aras de fortalecer la participación y la democracia. Sin duda, es aplaudir las acciones, cuando la mayor parte de las instituciones mantiene la cortina abajo en esas fechas. (P)

29 DE DICIEMBRE

PROCESO ELECTORAL 2023-2024

2024, UN AÑO DE TRANSICIÓN EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO

La jornada electoral del 2 de junio se pudo conocer el nuevo presidente municipal de Querétaro para el periodo 2024, 2027: Felipe Fernando Macías Olvera logró obtener la mayor del PAN, PRI y PRD en una contienda en la que también participaron José María Tapia Franco por Morena, Paulina Aguado por Movimiento Ciudadano y Paloma Arce por Querétaro, Seguro. Aunque "Chema" Tapia fue el primero declararse ganador de la contienda, encabezando un acto público en el Jardín Guerrero, acompañado por su familia; los resultados preliminares, y la constancia que el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** entregó a "Feliher" Macías confirmaron el triunfo del panista; quien después, el 11 de junio, fue recibido por el entonces, presidente municipal, Luis Nava Guerrero, una primera reunión en la que se dio muestra de la disposición de ambas partes para iniciar trabajos de transición. (N 5)

01 DE ENERO

PRESUPUESTO IEEQ 2024

¿CUÁNTO CUESTA LA DEMOCRACIA EN QUERÉTARO?

Por Karen Munguía

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** ejercer 264 pesos por ciudadano, con base en su presupuesto para este 2024, de acuerdo con datos del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), quien

Coordinación de Comunicación Social 4

DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 05 DE ENERO DE 2025

identificó que el tema presupuestario es uno de los principales retos de cara a las elecciones del Poder Judicial. Lo anterior, con base en la investigación denominada Organismos Públicos Electorales Locales y su rol en la democracia del IMCO, que refiere que los principales retos son la gestión presupuestal, y la contratación y capacitación de personal eventual para las jornadas electorales. Con base en la investigación, realizada a partir de una encuesta enviada a los servidores públicos y presidencias de los OPLE, se detectó que uno de los desafíos que enfrentan los OPLE es la restricción presupuestaria, pues son los congresos locales los encargados de aprobar el presupuesto para cada instituto. “Los institutos tienen brechas en los recursos disponibles para llevar a cabo las elecciones de acuerdo con sus particularidades. Aquellos OPLE que no contaron con los recursos necesarios, se vieron obligados a ajustar ciertas actividades e hicieron planes para adaptarse y garantizar un proceso electoral lo más exitoso posible”, dijo el IMCO. Por ejemplo, este año Campeche tuvo el presupuesto por ciudadano más alto con 553 pesos, seguido de Baja California Sur con 402 pesos y Quintana Roo con 372 pesos, mientras que Guerrero tuvo el más bajo con 147 pesos, seguido de Baja California con 156 pesos y San Luis Potosí con 175 pesos. Querétaro ocupa el 12º lugar nacional con 264 pesos. Además, el Instituto Nacional Electoral (INE) identificó 12 estados que tuvieron un riesgo por insuficiencia de recursos presupuestarios este año: Campeche, Ciudad de México, Colima, Guerrero, Jalisco, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Yucatán y Zacatecas. Entre los desafíos operaciones identificados están la contratación y capacitación de personal temporal para los procesos electorales, específicamente la selección y contratación de supervisores electorales locales y capacitadores asistentes electorales locales, puesto que no existe una oferta de trabajo suficiente para llenar las vacantes. Además, enfrentan una limitante de remuneración para el personal eventual establecida por el INE, lo que afecta a algunos estados en los que los salarios no resultan competitivos; dicha situación preocupa de cara a las elecciones del Poder Judicial, pues tendrán un rol fundamental. Otros de los desafíos identificados durante la organización de la jornada electoral del 2024 fue la disponibilidad de material electoral, la realización de cómputos especiales, la capacitación de funcionarios de casilla, la violencia y presiones de grupos ilegales, la polarización de la ciudadanía y el registro de candidaturas. Por lo anterior, el IMCO propone reestructurar el límite de la remuneración establecido por el INE para la contratación del personal eventual a nivel local; modificar las legislaciones estatales para que se establezca un requerimiento mínimo presupuestal que integre los gastos administrativos de inmuebles, materiales electorales, sueldos de capacitadores y financiamiento para partidos políticos; definir con mayor anticipación la logística para la entrega de materiales electorales, e implementar mecanismos efectivos de comunicación y coordinación al interior de los OPLE que fortalezcan la interacción entre las áreas administrativas y las oficinas distritales, optimizando con ello los procesos internos.

<https://oem.com.mx/diariodequeretaro/local/cuanto-cuesta-la-democracia-en-queretaro-20888258>

CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2024

PARTICIPAN 208 MIL EN LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2024 EN QUERÉTARO

Un total de 208 mil 856 niñas, niños y adolescentes, de entre 3 y 17 años, participaron durante el mes de noviembre en la Consulta Infantil y Juvenil 2024 en el estado de Querétaro. Así lo informaron autoridades del Instituto Nacional Electoral (INE) en Querétaro, el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** e instituciones que colaboraron en el ejercicio democrático. La consejera presidenta del **IEEQ**, Griselda Muñoz Rodríguez, afirmó que la consulta es una muestra para la población de la entidad de que el Sistema Nacional Electoral es capaz de afrontar retos, construir alianzas y seguir entregando buenas cuentas. Agradeció el apoyo brindado por Martha Elena Soto Obregón, secretaria de Educación del Poder Ejecutivo del Estado; Hugo Alejandro Gerones Reyes, representante de la SEDEQ; Estrella Rojas Loreto, delegada del Centro Histórico; Valeria Guerrero Ángeles, delegada de Epigmenio González; así como a las consejerías electorales y funcionariado del **IEEQ**. La consejera Rosa Martha Gómez Cervantes, presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación del **IEEQ**, destacó la importancia de la consulta para identificar las inquietudes de las personas participantes, a fin de generar espacios y oportunidades para su pleno desarrollo. Informó que el Instituto colaboró en la planeación y ejecución de la Consulta en 10 municipios del estado, a través de diversas actividades en escuelas, lugares públicos y con organizaciones de la sociedad civil, donde participaron más de 5 mil personas. La vocal ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del INE en Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza,

DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 05 DE ENERO DE 2025

agradeció a las instituciones su esfuerzo para superar la meta establecida, lo que permitió conocer el sentir de las niñas, niños y adolescentes acerca de los espacios seguros, la prevención de adicciones y el medio ambiente. Detalló que fueron instaladas 1,012 casillas en la entidad, donde participaron 208,856 niñas, niños y adolescentes, lo que representa un incremento del 49% con respecto al objetivo inicial de 139,932 registros. Las y los integrantes del Grupo Coordinador Interinstitucional coincidieron en que en este décimo ejercicio se vio reflejada una participación importante, lo que es un claro ejemplo del compromiso conjunto en la formación de una ciudadanía informada y consciente. Asimismo, expresaron la relevancia, no solo de tomar las opiniones de niñas, niños y adolescentes, sino de darles el oportuno seguimiento a través de políticas públicas. El Grupo Coordinador fue integrado por la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ), la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro (COBAQ), el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica en el Estado de Querétaro (CONALEP), el Consejo Nacional de Fomento Educativo en el Estado de Querétaro (CONAFE), la Defensoría de Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ), la Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo, así como la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Estatal DIF. En la presentación de resultados también estuvieron presentes las consejeras del IEEQ, Martha Paola Carbajal Zamudio, Alma Fabiola Rodríguez Martínez y Violeta Larissa Meza Lavadores, y la directora ejecutiva de Educación Cívica y Participación, María Nieto Castillo.

<https://plazadearmasqro.com.mx/region/2024/dec/30/votaron-208-mil-en-la-consulta-infantil-y-juvenil-2024-2317.html>

03 DE ENERO

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024

OPINIÓN | PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A. Venegas Alarcón

JUNIO. GANA CLAUDIA PRESIDENCIA. 3 Morena logró una votación histórica, con lo que ganarían, además de la Presidencia de la República con Claudia Sheinbaum, la mayoría calificada en el Congreso de la Unión. Pocos minutos antes de las 12 de la noche, Guadalupe Taddei, presidenta del Instituto Nacional Electoral emitió los resultados del conteo rápido, con lo que reflejó una ventaja de 30 puntos a favor de la aspirante de la 4T. 3 La tendencia no favoreció al candidato a la alcaldía por Querétaro, José María Tapia Franco según lo informado por PREP del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, el cual después de un avance del 43.3734 por ciento del conteo de los votos, la tendencia le favoreció a su contrincante del Partido Acción Nacional (PAN) Felipe Fernando Macías Olvera con 125,928 sufragios contra los 98,081 de Chema. 4 Resaltando el logro histórico por convertirse en la primera presidenta de México, el gobernador Mauricio Kuri González afirmó que la sociedad mexicana, se expresó de forma categórica ejerciendo su voto en favor de la ahora Presiden- ta electa Claudia Sheinbaum. El mandatario estatal, expuso que por parte de Querétaro y su gobierno “Siempre contará con el respeto, coordinación y cooperación para todo aquello que beneficie al estado y al país”. **RESPONDE KURI CALUMNIAS.** 13 Luego de más de tres meses de silencio obligado por la veda electoral, el gobernador Mauricio Kuri González acusó ante los representantes de los medios de comunicación que hubo una serie de injurias y calumnias por parte de quienes aspiraban a un cargo de elección popular y a los que en su momento no les pudo responder por el yugo de la veda electoral. Tomando como marco la conmemoración por el día de la libertad de expresión, el Ejecutivo apuntó que ya es tiempo de responderle a sus detractores “Número uno, el Paseo 5 de Febrero ya es una realidad. Hicimos lo que nadie se había aventado a hacer. Insisto, lo más fácil era no hacer nada. Pero a mi me pagan por hacer. Lo que dicen que costó 5 de Febrero, no es cierto. Costó 3 mil 745 millones. Fue una obra para irse pagando año con año. Es una obra que hacía mucha falta”. 14 En sesión extraordinaria del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, se aprobó el acuerdo por el que se declara la pérdida del registro como partido político local de Querétaro Seguro, encabezado por Concepción Herrera Martínez. 17 La Secretaría de Gobierno del estado de Querétaro informó que la marcha en favor de la diversidad sexual, a la cual asistieron más de 10 mil personas, se celebró con éxito en las calles del Centro Histórico de la capital queretana. (PA 3)

DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 05 DE ENERO DE 2025

<https://plazadearmas.com.mx/gana-claudia-sheinbaum-la-presidencia-de-mexico-pero-accion-nacional-gobierna-mayoria-en-el-estado/>

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO

IEEQ

Invita a partidos políticos a evaluar el Proceso Electoral 2023-2024

Enviarán al IEEQ sus observaciones antes del 31 de enero, informan

CECILIA GABRIELA VELÁZQUEZ

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), a través de la Comisión Transitoria para la Formación del Funcionario

y Evaluación del Proceso Electoral Local 2023-2024, presentó la metodología que permitirá a los partidos políticos analizar los comicios recientes y proponer mejoras en los procedimientos electorales.

Los partidos tendrán la posibilidad de enviar observaciones relacionadas con la integración de los Consejos Distritales y Municipales, el registro y sustitución de candidaturas, los Diálogos a las presidencias municipales, las sesiones especiales de

cómputos y la normatividad, entre otros aspectos. La presidenta de la Comisión, Karla Isabel Olvera Moreno, indicó que las observaciones deberán remitirse al Instituto antes del 31 de enero de 2025, detallando la actividad observada, las áreas de oportunidad detectadas, sugerencias y comentarios adicionales.

Olvera Moreno informó que las respuestas serán analizadas y, en caso necesario, se convocará a reuniones de trabajo para profundizar en los temas plan-

teados y escuchar las opiniones de las distintas representaciones partidistas.

La sesión contó con la participación de las consejeras Martha Paola Carbajal Zamudio, Rosa Martha Gómez Cervantes, Violeta Larissa Meza Lavadores y Alma Fabiola Rodríguez Martínez; el consejero Daniel Dorantes Guerra; el secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro; y el secretario técnico de la Comisión, Miguel Sergio Leroy López González. También asis-



Foto: Especial

LAS RESPUESTAS serán analizadas y, en caso necesario, se convocará a reuniones de trabajo para profundizar en los temas

tieron representantes de partidos políticos, entre ellos Joel Rojas Soriano (PAN), Imelda

García Ugalde (PVEM) y José Fernando Ramos Gutiérrez (PT).

(PA 7)



Tienen hasta el 31 de enero

Pide IEEQ analizar comicios del 2024

KAREN MUNGUÍA

La comisión transitoria para la formación del funcionariado y evaluación del proceso electoral local 2023-2024 del Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) convocó a los partidos políticos a participar en el análisis de los comicios del pasado mes de junio.

En sesión de la comisión, fue presentada la metodología para que los partidos políticos participen en el análisis de los comicios.

Las fuerzas políticas que lo deseen podrán enviar propuestas de mejora sobre diversos procedimientos del proceso electoral como la integración de los consejos distritales y municipales, el registro y sustitución de candidaturas, los diálogos a las presidencias municipales, las sesiones especiales de cómputos, la normatividad, entre otros.

Karla Isabel Olivera Moreno, consejera presidenta de la comisión, explicó que los partidos podrán remitir sus observaciones al Instituto a más tardar el 31 de enero de 2025, especificando la actividad, el área de oportunidad detectada, sugerencias y algún comentario adicional.

Una vez recibidas las observaciones de los partidos, éstas serán analizadas y, en su caso, se convocará a reuniones de trabajo para profundizar en los temas y escuchar las opiniones de las distintas representaciones partidistas.

En la sesión de trabajo estuvieron presentes las consejeras Martha Paola Carbajal Zamudio, Rosa Martha Gómez Cervantes, Violeta Larissa Meza Lavadores y Alma Fabiola Rodríguez Martínez; el consejero Daniel Dorantes Guerra; el secretario ejecutivo Juan Ulises Hernández Castro; el secretario técnico de la comisión Miguel Sergio Leroy López González.

Asimismo, estuvieron presentes Joel Rojas Soriano, representante del Partido Acción Nacional (PAN), Imelda García Ugalde, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y José Fernando Ramos Gutiérrez, del Partido del Trabajo (PT).

19 DE DICIEMBRE 2024 AL 5 DE ENERO DE 2025



REGISTRARÁN PODER CIUDADANO EN IEEQ

Una vez conocidos los requisitos para el registro de nuevas organizaciones políticas en Querétaro el año entrante por parte del IEEQ, ya se prepara la solicitud de la asociación **PODER CIUDADANO** promovida por la ex diputada **CONNIE HERRERA** ex presidenta de los extintos **QUERÉTARO INDEPENDIENTE** y **QUERÉTARO SEGURO**.

A la tercera va la vencida.

Agua invernal nunca sabe mal.

(PA 1)

19 DE DICIEMBRE 2024 AL 5 DE ENERO DE 2025



CADA QUERETANO APORTA 264 PESOS DE IMPUESTO ANUAL A SU OPL

El OPL del estado se caracteriza por ser el 12.º organismo más caro en su presupuesto por ciudadano con 264 pesos al año. Poco más de la mitad del primer sitio nacional, que es Campeche con 553 pesos.

(AD 12)

19 DE DICIEMBRE 2024 AL 5 DE ENERO DE 2025



CAPACITA EL IEEQ A 289 SERVIDORES Y CIUDADANOS

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) informó que ha participado en la organización de elecciones para delegaciones y subdelegaciones en 10 municipios, luego de que dichos municipios lo solicitaron al Instituto. Los ayuntamientos capacitados fueron los de Amealco de Bonfil, Arroyo Seco, Colón, Cadereyta de Montes, Ezequiel Montes, Landa de Matamoros, Pedro Escobedo, Pinal de Amoles, Tequisquiapan y Tolimán. BRAULIO COLIN

#Local

CAPACITA IEEQ PARA ELEGIR DELEGADOS

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) informó que ha participado en la organización de elecciones para delegaciones y subdelegaciones en 10 municipios de la entidad. **PÁG. 05**



(ADQ 1)

19 DE DICIEMBRE 2024 AL 5 DE ENERO DE 2025

Colabora IEEQ en elección de funcionarios auxiliares

El proceso se llevó
a cabo a petición
de 10 municipios

JAVIER HERNÁNDEZ

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) colaboró en las elecciones de titulares de delegaciones y subdelegaciones en 10 municipios de la entidad, mediante el préstamo de materiales electorales, capacitación y modelos únicos de documentación.

Lo anterior, a petición de los ayuntamientos de Amealco de Bonfil, Arroyo Seco, Colón, Cadereyta de Montes, Ezequiel Montes, Landa de Matamoros, Pedro Escobedo, Pinal de Amoles, Tequisquiapan y Tolimán.

Para la firma de los convenios respectivos y la entrega de los apoyos requeridos se contó con el esfuerzo coordinado de las direcciones ejecutivas de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, así como de Asuntos Jurídicos.

De igual manera, la dirección ejecutiva de Educación Cívica y Participación capacitó a 289 personas servidoras públicas municipales y ciudadanía acerca del procedimiento de la jornada electiva y el llenado de la documentación electoral.

Además, realizó el préstamo de 364 urnas y 322 cancelos electorales, y dio seguimiento a los convenios, conforme a lo establecido en el artículo 21 de la Ley Electoral del Estado. ●

(EUQ 2)

19 DE DICIEMBRE 2024 AL 5 DE ENERO DE 2025

Colabora IEEQ en elecciones de autoridades auxiliares en 10 municipios

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) colaboró en las elecciones de titulares de delegaciones y subdelegaciones en 10 municipios de la entidad mediante el préstamo de materiales electorales, capacitación y modelos únicos de documentación.

(CQRO 2)

Histórico.

2024, UN AÑO DE TRANSICIÓN EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO

Luis Nava concluyó su periodo como presidente municipal, tras seis años de gestión; Felifer Macías asumió el cargo para el periodo 2024-2027

Noticias

Tras la jornada electoral del 2 de junio se pudo conocer al nuevo presidente municipal de Querétaro para el periodo 2024-2027: Felipe Fernando Macías Olvera logró obtener la mayoría de votos como candidato del PAN, PRI y PRD en una contienda en la que también participaron José María Tapia Franco por Morena, Paulina Aguado por Movimiento Ciudadano y Paloma Arce por Querétaro Seguro.

Aunque "Chema" Tapia fue el primero en declarar ganador de la contienda, encabezando un acto público en el Jardín Guerrero, acompañado por su familia; los resultados preliminares y la contienda que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) entregó a "Felifer" Macías confirmaron el triunfo del panista, quien días después, el 11 de junio, fue recibido por el entonces presidente municipal, Luis Nava Guerrero, una primera reunión en la que se dio muestra de la disposición de ambas partes para iniciar los trabajos de transición.

Durante este periodo de transición, Felipe Fernando Macías Olvera, aseguró que no se encubriría a nadie pese a las afinidades políticas con funcionarios de la administración municipal encabezada por Luis Nava; esto ante la denuncia que se presentó ante la Fiscalía General de Querétaro por malos en la Secretaría de Desarrollo Social encabezada en ese entonces por Arturo Torres Gutiérrez y quien posteriormente fue nombrado por el gobernador Mauricio Kuri, como coordinador general del programa Salud Contigo, sin haberse concluido la investigación que involucraba a la secretaria que encabezó por seis años.

Con la conclusión del periodo electoral, se retomó la difusión del trabajo realizado por la administración municipal, que había sido detenida en apego a lo señalado por la autoridad electoral; fue así que dio inicio la tercera edición del Festival Experimental, un evento que marcó a la capital en el tema cultural, al concentrar los sábados en el Centro Histórico a artistas locales, nacionales e internacionales. Fueron para esta edición, 115 espectáculos los que pudo disfrutar la población del 8 de junio al 17 de agosto.

Posteriormente, se anunció la Novena Edición del Hay Festival Querétaro, evento que

este año congregó a representantes de 22 países, tanto de la literatura como de la música. Y es que Kailash Satyarthi (India), Premio Nobel de la Paz 2014, y Glen Matlock, bajista de Sex Pistols fueron algunos de los invitados, que concentraron el interés de locales y visitantes que se congregaron en la capital del 5 al 8 de septiembre.

Fue en julio, que se inició operaciones el Mercado Artesanal -proyecto conjunto con el gobierno estatal-, entre las protestas de artesanos inconformes y en ausencia del presidente municipal Luis Nava, pese a haber sido anunciado como uno de los principales proyectos de su administración.

Posteriormente, se anunció la Novena Edición del Hay Festival Querétaro, evento que este año congregó a representantes de 22 países, tanto de la literatura como de la música. Y es que Kailash Satyarthi (India), Premio Nobel de la Paz 2014, y Glen Matlock, bajista de Sex Pistols fueron algunos de los invitados, que concentraron el interés de locales y visitantes que se congregaron en la capital del 5 al 8 de septiembre.

El 17 de agosto, el entonces presidente municipal, Luis Nava Guerrero, presentó en Sesión Solemne de Cabildo, su último Informe de Gobierno en el que resaltó que gracias al apoyo de las y los regidores y la participación activa de las y los ciudadanos, se trabajó y cumplió en la construcción de un Querétaro más justo e incluyente, se cerraron brechas sociales, se superó la desigualdad y se protegieron a los sectores vulnerables.

El mensaje a la ciudadanía se llevó a cabo días después, a finales del mes de agosto, en el Teatro Metropolitano ante autoridades de los diferentes órganos de gobierno. Ahí el presidente aprovechó para presentar los resultados de programas prioritarios como la Universidad de las Mujeres, Con Ellas, Médico Contigo, Comedores Contigo, Gabinete Juvenil, Tu Beca, Talento por el Barrio del cual surgió el reconocido documental a nivel nacional e internacional, "Somos el Barrio"; además de acciones como el Centro de Innovación y Tecnología Creativa BLOQUE, que este último abrió sus puertas en febrero de 2024, con la presentación del edificio.

De cara al cierre de la administración de Luis Nava, en sesión extraordinaria de Cabildo, el



RINDE PROTESTA Felipe Fernando Macías Olvera como presidente municipal de Querétaro.



ANUNCIAN creación de Guardia Cívica.

Ayuntamiento de Querétaro autorizó la reestructura de la Administración Pública Municipal, esto con el objetivo de perfeccionar el modelo de gobierno para brindar respuesta inmediata, de manera eficaz y eficiente, a las demandas ciudadanas. Esto previo a dar paso a la nueva administración, con lo cual se aprobó la desaparición de cuatro institutos y la creación de nueve secretarías.

Esta situación, fue cuestionada por los regidores de oposición de la actual administración, luego de que tomarán protesta; ya que coincidieron que era una decisión que les correspondía a ellos votar.

Luis Nava Guerrero cerró su administración luego de seis años de gestión, ya que fue el primer presidente municipal reelecto de la capital, y con una nueva encomienda que le dio el gobernador Mauricio Kuri González, dar un enfoque social a la administración estatal como secretario de Desarrollo Social de la entidad, a fin de reducir brechas de desigualdad y fortalecer la clase media.

Cabe destacar que fue los primeros minutos del 1 de octubre cuando Felipe de Fernando Macías Olvera rindió protesta como presidente municipal de Querétaro para el periodo 2024-2027; para posteriormente tomar protesta a los regidores y síndicos del cabildo, entre

los cuales faltó José María Tapia Franco, quien renunció al cargo de regidor al no presentarse en una primera y segunda convocatoria.

En sesión solemne de Cabildo, el expropiado Jorge Cevallos Pérez rindió protesta como regidor suplente de Morena del Ayuntamiento de Querétaro, esto debido a la ausencia del regidor electo Tapia Franco.

Con el inicio de la nueva administración se presentaron las nuevas secretarías y los funcionarios acudieron a ellas, a quienes Felipe Fernando Macías Olvera llamó a escuchar y resolver de inmediato a la ciudadanía; luego de que presentó las principales acciones de su gobierno: Transporte público comunitario para Santa Rosa Jáuregui; la creación de las guardias cívica, auxiliar y vital; la construcción del CAM norte; participación ciudadana en la obra anual; duplicar la inversión en servicios públicos; y el fortalecimiento de la Secretaría de Seguridad Pública municipal de Querétaro (SSPMQ). Así como el Plan Orden basado en tres ejes para poner orden en la atención de los problemas y priorizar sus soluciones.

Además de una serie de eventos de seguridad que se presentaron desde los primeros días como presidente municipal, la administración de Felipe Fernando Macías Olvera fue cuestionada por la fuer-

za ejercida contra un grupo de artesanos y artesanas que fueron desalojados del Centro Histórico el 25 de octubre con motivo del Plan de Ordenamiento; derivado de lo cual los artesanos se manifestaron al exterior del edificio de Gobierno del Estado de Querétaro por la represión que vivieron y en contra de estas medidas que toma la administración para hacer frente al comercio informal.

Sin embargo, el conflicto surgió desde administraciones anteriores y recobró fuerza con la apertura del Mercado Artesanal que argumentaban los artesanos no cumplía con lo que se les había prometido, sumado a las bajas ventas que argumentaban tienen en este espacio. Situación por la cual han buscado tomar andadores, plazas y jardines del primer cuadro; como ocurrió a finales de la administración de Luis Nava y como ha ocurrido en algunas ocasiones en lo que va de la nueva administración.

En materia de seguridad, durante la actual administración se han presentado situaciones como la ocurrida en Centro Sur donde tres personas fueron asesinadas, además de temas como la Masacre en el Bar Los Cantaritos; lo que ha llevado a la capital a fortalecer acciones en materia de seguridad, así como implementar verificaciones de establecimientos que derivaron en algunas clausuras tras detectarse que algunos no contaban con la documentación correspondiente para operar. Asimismo, el Director de Inspección en Comercio y Espectáculos, Julio Rodríguez Ceballos, fue retirado de su cargo luego de que al revisar las licencias de operación de chubes nocturnos apareció su nombre en una de ellas, bajo la que operaba el establecimiento denominado "Mr. Barbas".

Entre las acciones implementadas para fortalecer la seguridad en Querétaro, destaca la creación de la Guardia Cívica, la cual fue anunciada por el presidente municipal el pasado 16 de diciembre; con esta iniciativa, se busca una policía más cercana y capacitada para prevenir conflictos y brindar mayor tranquilidad a las familias queretanas. La convocatoria para los interesados e interesadas, de 21 a 50 años de edad, se mantendrá abierta hasta el próximo 13 de enero.

Por otra parte, destaca el anuncio del presidente municipal el pasado 23 de diciembre sobre el incre-

mento del 10 por ciento al salario de los policías; sumado a la entrega de apoyos al hogar de 50 mil pesos a 350 policías durante 2025, con el compromiso de que este beneficio se extienda a toda la corporación antes de finalizar la administración.

Pese a los retos enfrentados por la actual administración, han sobresalido algunos logros como el reconocimiento que recibió Querétaro por la UNESCO, como ciudad del aprendizaje; logró que de acuerdo con la actual administración municipal refleja el esfuerzo del Consejo Ciudadano de la Ciudad del Aprendizaje, de la administración anterior encabezada por Luis Nava y de la sociedad queretana por implementar más de 40 programas que promueven buenas prácticas, valores ciudadanos y aprendizaje continuo, como "Sichocaste nueves" y la Universidad de las Mujeres, Con Ellas, entre otros.

El 9 de diciembre, el Municipio de Querétaro y la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) firmaron un Convenio General de Colaboración Académica y Cultural con el objetivo de impulsar la investigación, la preservación y la difusión de expresiones artísticas y culturales. Este acuerdo contempla el uso de más de 30 recintos municipales para actividades conjuntas que beneficiarán tanto a la comunidad universitaria como a la ciudadanía.

Finalmente, en sesión extraordinaria de Cabildo, el Ayuntamiento de Querétaro aprobó el Presupuesto de Egresos 2025 por un monto de 7 mil 609 millones 755 mil 141 pesos, lo que representa un incremento de 209 millones de pesos respecto al año anterior.

Este presupuesto prioriza áreas clave como servicios públicos, seguridad, obras públicas y desarrollo social, y destina el 60 por ciento de los recursos a estos cuatro pilares fundamentales de la administración y se cumple el compromiso de campaña del presidente municipal, Felifer Macías, de reducir las brechas de rezago social y ofrecer mayores oportunidades a la ciudadanía.

Además de que en el tema de obra, la administración municipal realizará una mega consulta el próximo enero a fin de conocer las necesidades de la población que habita en las diferentes colonias y comunidades, el resultado de esto será la base del Programa Anual de Obra, tal como anunció el funcionario.

19 DE DICIEMBRE 2024 AL 5 DE ENERO DE 2025

3 La tendencia no favoreció al candidato a la alcaldía por Querétaro, José María Tapia Franco según lo informado por PREP del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), el cual después de un avance del 43.3734 por ciento del conteo de los votos, la tendencia le favoreció a su contrincante del Partido Acción Nacional (PAN) Felipe Fernando Macías Olvera con 125,928 sufragios contra los 98,081 de Chema.

14 En sesión extraordinaria del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), se aprobó el acuerdo por el que se declara la pérdida del registro como partido político local de Querétaro Seguro, encabezado por Concepción Herrera Martínez.

(PA 3)



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Elección.** Aun en vacaciones, en el IEEQ siguen activos capacitando a funcionarios públicos en las elecciones de delegados municipales. Nos cuentan que participaron en estas capacitaciones funcionarios de 10 municipios de la entidad en aras de fortalecer la participación y la democracia. Sin duda, es de aplaudir las acciones, cuando la mayor parte de las instituciones mantienen la cortina abajo en estas fechas.

• **Huachicol.** El Ejército Mexicano detectó tomas clandestinas en 4 estados, incluido Querétaro. A pesar de que es un delito federal, quienes saben del tema nos hacen ver que los 'piquetes' ya no son detectados solo en los límites con Hidalgo, sino cada vez más al interior del territorio queretano y Pedro Escobedo es un punto de alerta al que vale la pena prestarle atención.

• **Aborto.** A pesar de que la despenalización es un tema que se discute hace años en la esfera pública, en Querétaro ese tema ha permanecido intocable y guardado en un cajón. Sin embargo, nos comentan que el balance de fuerzas en el Congreso podría desatorar este tema, ya que Morena cuenta con una cantidad de legisladores considerable a los que se podrían unir los del PRI, quienes parece son los más interesados en ponerle sabor a esta legislatura.

(P)